

plazas de trabajadores sociales, vacantes en la plantilla de laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, cuya convocatoria, aprobada en sesión plenaria de 26 de noviembre de 1991, fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 101, de 5 de mayo de 1992; en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 18 de febrero de 1992, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de 9 de junio de 1992, la Presidencia nombró a los señores que a continuación se relacionan en las plazas que se indican:

Nombre: Doña Josefa Luisa Romero Eugenio. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Doña Amparo Carrión Durán. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Don José García Augusto. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Doña Josefa Báñez Pérez. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Doña Isabel del Rocío Romero Gómez. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Doña Ana María Romero Eugenio. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Doña Antonia Peña Rodríguez González. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Doña Ana María Carrión Durán. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Doña María Inmaculada Ortiz Ruiz. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Doña Josefa Coronada Rebollo Vélez. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Doña María Teresa R. Vázquez Mateo. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Doña Eva María Hermoso Asta. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Doña Manuela Coronada Gómez Tovar. Plaza: Trabajador social.

Nombre: Doña Francisca Díaz Cabaco. Plaza: Trabajador social.

Lo que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 24 de diciembre, se hace público para general conocimiento.

Huelva, 30 de noviembre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.

28668 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Montcada y Reixac (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior de Medio Ambiente.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 285, de 27 de noviembre actual, aparecen publicadas las bases para la selección de un técnico superior de medio ambiente en régimen laboral indefinido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Montcada i Reixac, 30 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

28669 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Montcada y Reixac (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 285, de 27 de noviembre actual, aparecen publicadas las bases para la selección de un Arquitecto Técnico en régimen laboral indefinido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Montcada y Reixac, 30 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

28670 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer tres Guardias de la Policía Municipal (nombramiento de funcionarios en prácticas).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por resolución de la Alcaldía de fecha 5 de noviembre de 1992, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la convocatoria celebrada al efecto, han sido nombrados funcionarios en prácticas para ocupar la plaza de Guardia de la Policía Municipal los siguientes señores: Don Mario Gallardo López, don Joaquín Martínez Sánchez y don José Antonio Montes Prieto.

Blanes, 1 de diciembre de 1992.—La Alcaldesa, María Dolors Oms Bassols.

28671 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Canals (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 284, del día 28 de noviembre de 1992, se han publicado las bases que han de regir la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo D, Unidad de Intervención, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, a partir del siguiente de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Canals, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Antonio Mira Navarro.

28672 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 231, de fecha 27 de noviembre de 1992, aparecen publicadas íntegramente las bases generales y específicas por las que se han de regir la provisión de los siguientes puestos de trabajo incluidos en la oferta de empleo público publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto y de 11 de noviembre de 1992:

A) Personal funcionario de carrera.

Sistema de selección: Oposición libre:

Una plaza de Agente Notificador.

Una plaza de Técnico Auxiliar en Informática.

Tres plazas de Guardias de la Policía Local.

Una plaza de Oficial Sepulturero.

Una plaza de Ayudante Conductor.

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

Una plaza de Peón Operario.

Dos plazas de Ayudantes de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.

B) Personal laboral fijo.

Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Profesor/a de Violín.

Una plaza de Limpiador/a.

Sistema de selección: Concurso de méritos:

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Marín o a través de los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Marín, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Francisco A. Santiago Fernández.

28673 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Puericultoras (declarando desierto el concurso-oposición).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por acuerdo plenario de fecha 27 de noviembre de 1992, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha sido declarado desierto el concurso-oposición convocado para la provisión, en propiedad, de dos Auxiliares Puericultoras.

Rentería, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.

28674 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Friol (Lugo), referente a la convocatoria para proveer un operario de Servicios múltiples (adjudicación).

Habiendo superado las pruebas selectivas del concurso-oposición convocado y a propuesta del Tribunal calificador se ha nombrado funcionario de la plantilla laboral de este Ayuntamiento y tomado posesión la siguiente persona:

Nombre y apellidos: José Manuel Loureiro Corrales. Documento Nacional de Identidad 76.568.157. Plaza: Operario de Servicios múltiples. Decreto de nombramiento: 27 de noviembre de 1992. Acta de posesión: 1 de diciembre de 1992.

Friol, 2 de diciembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Antonio Muña Pena.

28675 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo (adjudicación).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de diciembre de 1992, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado, ha sido nombrada para la plaza de Administrativo, reservada a personal laboral, doña María Juncal Minteguía Arregui.

Rentería, 2 de diciembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Miguel Buen Lacambra.

28676 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 216, de fecha 6 de noviembre de 1992, y el «Diario Oficial de Galicia» número 231, de fecha 26 de los mismos mes y año, publican íntegramente las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión de 10 de septiembre de 1992, de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General, mediante el procedimiento de oposición restringida (promoción interna), correspondiente a la oferta de empleo público de 1987.

La plaza aquí convocada está integrada en el grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), y con las retribuciones que a dicho grupo corresponden, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos a que haya lugar, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en esta oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vilagarcía de Arousa, 2 de diciembre de 1992.—La Secretaria.—Visto bueno: El Alcalde.

28677 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sepulturero (adjudicación).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 19 de octubre de 1992, a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, tuvo a bien contratar, con carácter fijo, al personal laboral que a continuación se relaciona:

Nombre y apellidos: Santiago Martínez Fernández. Plaza: Sepulturero. Fecha de contratación: 26 de octubre de 1992.

Villarrobledo, 3 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

28678 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Cortes de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 277, de 1 de diciembre de 1992, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir por tres años, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar administrativo, adscrita al personal laboral, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, según acuerdo plenario de 15 de mayo de 1992.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, según modelo anexo a la convocatoria, se presentarán en el Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Este mismo anuncio será publicado también en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Cortes de Baza (Granada), 4 de diciembre de 1992.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde-Presidente.